



inesa
Ingeniería, Estudios y Servicios S.A.

Noticias de Empresa

BOLETÍN nº 13 SOBRE AYUDAS FINANCIERAS

Febrero 2007

Subvenciones 2007 a las Industrias Agroalimentarias (con cargo a Fondos FEADER, "antiguo FEOGA")

Ha sido publicada la Orden de 24 de febrero de 2007 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones en materia de aumento del valor añadido de los productos agrícolas correspondientes al año 2007. (BOA nº 24, de 26.02.07)

ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES:
Transformación y/o comercialización.

SECTORES:

Frutas y hortalizas frescas y transformadas, Frutos secos, Huevos y aves, Leche y lácteos, Cárnicos, Cereales y arroz, Oleaginosas y aceite de oliva virgen, Vino y alcohol, Alimentación animal y forrajes, Semillas, Patata, Flores y plantas de vivero, Animales diversos, Plantas de cultivo con destino bioenergético.

INVERSIÓN MÍNIMA SUBVENCIONABLE:
100.0000 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:
Hasta de día 26 de abril de 2007